



A las Comunidades Educativas

Colegios Fundación Vedruna Educación

9 de noviembre de 2020

Ante el cariz que está tomando la reforma de Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), la **Fundación Vedruna Educación** rechaza la implantación de una Ley que nace sin consenso político y sin la participación de los profesionales y de los representantes de las comunidades Educativas, con una fuerte carga ideológica, generando un marco excluyente y amenazando la estabilidad de los puestos de trabajo de los profesionales del sector concertado y la supervivencia de los centros de educación especial.

La **Fundación** se suma a la campaña «*Más plurales, más libres, más iguales. Hacia una escuela realmente inclusiva, con todos y para todos*», promovida por las entidades adheridas a la Plataforma Concertados como son las **asociaciones de padres** COFAPA y CONCAPA, los **sindicatos** FSIE y FEUSO, las **patronales** Escuelas Católicas, CECE, Fundació Escola Cristiana de Catalunya y las **entidades** Ven y Verás, EnLibertad, Yo Libre, Reli es Más, FEDMA y Libres para Elegir.

La vulneración de los derechos reconocidos en la Constitución de un gran número de personas en un momento tan delicado como el que deriva de una pandemia, nos lleva a alzar aún más la voz para pedir la protección y la continuidad de un modelo plural e igualitario en el que se respetan principios fundamentales como la libertad de enseñanza.



La tramitación de esta Ley, llevada a cabo por imposición y sin consenso, conculca derechos reconocidos en la Constitución, atentando claramente contra la libertad de elección de las familias y la pluralidad educativa. Es una Ley que promueve la reducción progresiva del modelo de educación concertada y atenta contra la pluralidad del sistema educativo, que es clave en una sociedad democrática. Es una reforma que permite a la administración pública distribuir a los alumnos por centros reduciendo significativamente la elección de sus padres, un derecho avalado y reconocido - de forma explícita -tanto en nuestra Constitución como en el artículo 26.3 de la Declaración de los Derechos Humanos.

La conocida como “Ley Celaá” se inventa un pretendido derecho a la educación pública -cuando el derecho reconocido en la Constitución es el derecho a la Educación- y la enfrenta al modelo de educación concertada, ampliamente implantado en Europa, rompiendo la complementariedad de redes mantenida durante décadas.

En un momento tan delicado como el actual, y ante la envergadura de los retos a los que nos enfrentarnos como sociedad, consideramos que la que ha de ser la Educación del futuro bien merece una reflexión serena, profunda, y que cuente con el mayor consenso posible y la participación de todos los sectores implicados. Algo que no sucede con esta Ley, tramitada, en gran medida, durante la excepcionalidad de un Estado de Alarma y sin ninguna voluntad de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación.

Por ello, ante la gravedad de la situación, la **Fundación Vedruna Educación** reitera su adhesión a la Plataforma Concertados y se suma a la campaña nacional “Más plurales, más libres y más iguales” contra la LOMLOE. Se trata de una batería de acciones dirigidas a informar verazmente a la comunidad educativa del contenido de la Ley, visibilizar la oposición en los medios de comunicación y promover movilizaciones sociales



Porque a todos -familias, docentes, personal de administración y servicios, alumnos- nos une el mismo objetivo: un sistema educativo de calidad que contribuya a una sociedad mejor, os invitamos a seguir de primera mano toda la actualidad de esta Plataforma, así como de las iniciativas de protesta y reivindicación que están planteando, **visitando su página web**. También os animamos a **firmar el manifiesto** en defensa de la pluralidad de modelos educativos y la libertad de enseñanza.

Recibid un afectuoso saludo de los miembros del Patronato y del Equipo Gestor de la Fundación.

Enlaces de interés

<https://www.escuelascaticas.es/wp-content/uploads/2020/10/Rueda-de-Prensa-Mas-plurales.pdf>

<https://www.masplurales.es/>

<http://concertados.edu.es/campanas/>

<https://youtu.be/4fFlzAdA2GE>